
La agricultura campesina

Miguel Moro Vallina

La aparición de la agricultura

Habitualmente se sitúa el origen de la agricultura entre siete y ocho mil años antes de nuestra era, apareciendo en primer lugar en la zona del “creciente fértil” (el lugar que hoy ocupan Siria y Palestina) y posteriormente en otras regiones del planeta. Previamente a la aparición de la actividad agrícola y ganadera, el ser humano y sus antepasados basaron su alimentación en una actividad de caza y recolección sumamente variada: la recogida de vegetales, de marisco en las zonas costeras, la caza de pequeños animales y el carroñeo de los restos dejados por los grandes carnívoros. De forma relativamente reciente —hace unos 200 mil años— comienza a desarrollarse la caza cooperativa de grandes mamíferos: el mamut, el bisonte o el reno en las regiones más frías y el ciervo y el uro —un animal de 700 kilos de peso, antecesor del toro— en regiones como el sur de la Península Ibérica. La transición a la agricultura se produce acompañada de un importante cambio en las herramientas de piedra: la piedra *tallada* da paso a la piedra *pulimentada*. La diferenciación entre ambas técnicas de fabricación es el criterio que permite diferenciar las dos grandes etapas de la Prehistoria: *Paleolítico y Neolítico*

¿Por qué se produce la transición al Neolítico? ¿Por qué las sociedades basadas en la caza y la recolección pasan a depender del cultivo de especies vegetales y la cría de especies animales *domesticadas*? Esta cuestión ha sido objeto de numerosos debates.¹ Muchas de las explicaciones de la aparición de la agricultura presuponen que los pueblos cazadores y recolectores viven en una miseria extrema: los escasos recursos que proporcionan la caza y la recolección no les permiten satisfacer sus necesidades y deseos; la agricultura se presenta como la oportunidad que permite paliar esa miseria. Esta visión, sin embargo, comete el error de atribuir a los pueblos cazadores y recolectores las necesidades y los deseos propios del individuo moderno. Muchos estudios antropológicos muestran cómo la mayoría de los pueblos cazadores y recolectores que aún perviven consiguen satisfacer razonablemente bien —con un número de horas de trabajo mucho más reducido que el habitual en las sociedades capitalistas “avanza-

¹Ver Joan Bernabeu *et al.*: *Al oeste del Edén. Las primeras sociedades agrícolas en la Europa mediterránea.*

das”— sus *limitadas* necesidades.² Además, la agricultura no supone una forma de subsistencia más segura o fiable que la caza y la recolección y tampoco ofrece una dieta alimenticia de más calidad; tan sólo posee la ventaja de proporcionar más calorías por unidad de espacio: esto es, la ventaja de alimentar a más personas.

La aparición de la agricultura lleva aparejado un aumento de la capacidad de *almacenar alimentos* —por lo menos, la parte de la cosecha que debe ser sembrada al año siguiente—. Las *desigualdades sociales* asumen también un nuevo grado de desarrollo. La agricultura no se “inventa” de la noche a la mañana, sino que la aparición de las actividades agrícolas es el resultado de un largo proceso de relaciones ecológicas cambiantes entre los grupos humanos y las especies salvajes de plantas y animales que se hallaban presentes en cada territorio y que durante un dilatado período de tiempo se explotaron estacionalmente. La agricultura es el resultado de una acumulación de nuevos hábitos, muchos de los cuales se conocían ya en los pueblos cazadores y recolectores.

Parece ser que la agricultura aparece en diferentes focos independientes, relativamente localizados en el espacio: Oriente Medio, hace entre 9.000 y 10.000 años; Papúa-Nueva Guinea, hace unos 10.000 años; el sur de México, hace entre 9.000 y 4.000 años; el Norte de China, hace unos 8.500 años, a orillas del río Amarillo; los Andes peruanos o ecuatorianos, hace más de 6.000 años; y la cuenca del río Misisipí, hace entre 4.000 y 1.800 años. Todos estos focos originarios, especialmente los cuatro primeros, se extienden posteriormente a otras regiones. La agricultura permite el aumento de la población; pero periódicamente, las malas cosechas fuerzan a una parte de la población agrícola a emigrar a otros lugares. La expansión de las sociedades agrícolas reduce así la *movilidad* de los pueblos cazadores y recolectores, que constituía la base de su opulencia; éstos se ven en la disyuntiva de extinguirse o convertirse a su vez a la agricultura.³

Las primeras sociedades agrícolas aparecen en zonas ecológicamente idóneas para la práctica de la agricultura —por ejemplo, llanuras aluviales periódicamente fertilizadas por las crecidas de los ríos—. En su expansión, estas sociedades se encuentran con dos grandes clases de ecosistemas. Por una parte, *ecosistemas boscosos*,

²El antropólogo Marshal Sahlins plantea, en este sentido, que estos pueblos constituyen *sociedades opulentas* primitivas. «Habiéndole atribuido al cazador impulsos burgueses y herramientas paleolíticas juzgamos su situación desesperada por adelantado». Pero «a la opulencia se puede llegar por dos caminos diferentes. Las necesidades pueden ser fá-

cilmente satisfechas bien produciendo mucho, bien deseando poco». «Un pueblo puede gozar de una abundancia material incomparable... con un bajo nivel de vida» (*La economía de la Edad de Piedra*, pp. 17 y 13–14).

³Ver Marcel Mazoyer y Laurence Roudart: *Histoire des agricultures du monde*, cap. 2.

poco adecuados para el pastoreo, sobre los que se constituyen sistemas de cultivo basados en la tala y la quema. Por otra, *sabanas y estepas*, difíciles de cultivar y poco fértiles, y sobre las que generalmente se conforman sistemas de pastoreo nómada de ganado (el yak, el caballo, el reno, la cabra, la llama...).

En la Península Ibérica, la transición al Neolítico sigue, con pocas variaciones, el esquema básico importado de Oriente Medio. Las principales *especies domesticadas* son el trigo, la cebada, la vaca y la oveja. La cabra se domestica en la propia Península, probablemente ya en el 7.000 antes de nuestra era.⁴ Las culturas agrícolas y ganaderas penetran en la Península por el este; las primeras zonas en las que se desarrolla la agricultura son el Levante, las montañas del sureste y el valle del Guadalquivir. Durante mucho tiempo, estas sociedades agrícolas conviven con sociedades basadas en la caza y la recolección, asentadas principalmente en el norte y el interior de la Península. No obstante, la agricultura va extendiéndose paulatinamente por todo el territorio. La adopción de las prácticas agrícolas hace que la población peninsular se multiplique por diez; así, en la época de la conquista romana, en la Península viven unos cinco millones de personas.

Sociedades campesinas

Desde la "revolución neolítica" hasta la actualidad se han sucedido, en el espacio y en el tiempo, una enorme variedad de *sociedades campesinas*. Las poblaciones humanas han transformado (consciente o inconscientemente) los ecosistemas próximos en su actividad agrícola y ganadera. Al mismo tiempo, las propias sociedades han evolucionado en relación con dichos ecosistemas. Al complejo conjunto de un ecosistema transformado —*artificializado*⁵— para usos agrarios, junto con la población humana que lo habita, sus usos y sus costumbres en relación con dicho ecosistema particular, se le denomina *agroecosistema*. La evolución en el tiempo del ecosistema y de la sociedad agraria que interactúa con él no pueden entenderse por separado; se habla entonces de *coevolución* entre las sociedades humanas y los ecosistemas naturales. Los conceptos de agroecosistema y de coevolución constituyen las principales herramientas teóricas de la *Agroecología*. Esta disciplina

⁴ Ver Jesús Alonso Millán: *Una tierra abierta. Materiales para una historia ecológica de España*, cap. 3.

⁵ A medida que un ecosistema evoluciona en el tiempo, la diversidad de especies que habitan en él crece y la cantidad de materia orgánica o *biomasa* total que

produce disminuye. La transformación agrícola de un ecosistema consiste, en términos generales, en una reducción de su biodiversidad para aumentar la cantidad de materia orgánica producida. Ver Ramón Margalef: *Ecología*.

posee a la vez una naturaleza *académica* y *política*. Surge como cuestionamiento de la agronomía, la sociología rural, la ecología... procedente de las universidades occidentales (principalmente de las estadounidenses); y también como crítica a una forma de modernización agraria basada en la mecanización y el uso masivo de fertilizantes sintéticos y de productos agrotóxicos. La agroecología pretende *partir* del conocimiento y las prácticas campesinas, desarrolladas durante generaciones en estrecha relación con el medio.⁶

La evolución de los agroecosistemas ha hecho que aparezcan, por un lado, nuevas variedades animales y vegetales y, por otro, métodos de cultivo, modos de vida, tradiciones y valores, estrechamente vinculados a las características de los ecosistemas de partida. Existen innumerables ejemplos de especies y variedades tradicionales poderosamente adaptadas al suelo y al clima de cada agroecosistema particular; por ejemplo, existen variedades de arroz asiático que sobreviven sumergidas seis metros bajo el agua, mientras que otras lo hacen en condiciones de semiaridez. Del mismo modo, se ha configurado históricamente un espacio agrario y unos modos de aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal fuertemente vinculados a las especificidades de cada región. En la Península Ibérica — que se caracteriza en su mayor parte, exceptuando la franja de la Cornisa Cantábrica, por la dureza del clima, la escasez de lluvias y la fragilidad y pendiente del suelo — existen numerosos ejemplos de conformación del espacio adaptados a sus ecosistemas. Algunos de estos ejemplos poseen milenios de antigüedad; así, en Levante, las *terrazas* en los terrenos pendientes permiten reducir la erosión del suelo y la pérdida de nutrientes. En el sur de la Península, la *dehesa* constituye una simbiosis entre el aprovechamiento ganadero y forestal: la presencia de árboles del encinar originario permite extraer nutrientes de las capas profundas del suelo y crear un microclima más benigno; el ganado pasta y proporciona estiércol para devolver al suelo parte de sus nutrientes.

La mayor parte de las prácticas de manejo tradicionales campesinas se caracterizan por una diversidad de productos relativamente elevada⁷ —el *policultivo*— y por la búsqueda de *sinergias* o interacciones positivas entre las diferentes especies de animales y plantas. Por ejemplo, el cultivo de leguminosas para nitrogenar el suelo y las combinaciones de plantas que permiten maximizar la radiación solar aprove-

⁶Ver Gloria Guzmán Casado, Manuel González de Molina y Eduardo Sevilla Guzmán: *Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible*, y Miguel Ángel Altieri *et al.*: *Agroecología. Bases científicas para un desarrollo sustentable*.

⁷Esta diversidad es especialmente elevada en las regiones tropicales. En Filipinas, por ejemplo, existen agroecosistemas con más de seiscientas plantas cultivadas.

chada, o cuyas raíces exploran diferentes partes del suelo. En muchas ocasiones, la diversidad de los cultivos y el aprovechamiento de las relaciones naturales entre *depredador* y *presa* permiten un control bastante eficiente de las *plagas*. El policultivo y el control de las plagas logran reducir, aunque sin eliminarlo, el riesgo de malas cosechas. En la mayor parte de los casos, los agroecosistemas campesinos no requieren aportes externos de materia ni energía; toda ella procede de la luz solar y del trabajo humano y animal. Estrechamente vinculadas a estas prácticas y formas de manejo, muchas sociedades campesinas han desarrollado diversos sistemas de clasificación de los animales y plantas de sus agroecosistemas. En algunas ocasiones, estas clasificaciones poseen una enorme exactitud y sofisticación:

Las taxonomías campesinas de animales y plantas no tienen nada que envidiar a las científicas. Se sabe que los Mayas de Tzelal y de Yucatán y los Purépechas podían conocer más de 1.200, 900 y 500 especies de plantas respectivamente; o los agricultores de Filipinas distinguían más de 1.600. Estos sistemas de clasificación, de gran complejidad, explican que el nivel de diversidad biológica en forma de policultivos y sistemas agroforestales de muchas comunidades campesinas no fuera resultado de la casualidad sino de un conocimiento muy aproximado de los sistemas agrarios.⁸

Al analizar las sociedades campesinas, la teoría económica y sociológica dominante realiza una consideración análoga a la que antes mencionamos acerca de las sociedades basadas en la caza y la recolección. Al atribuir al campesino las necesidades y deseos del individuo moderno, su situación aparece como atrasada, embrutecedora y miserable; las sociedades campesinas parecen condenadas de antemano a la postración.⁹

¿Cuáles son *lógicas de funcionamiento* características de las sociedades campesinas? Un primer rasgo a destacar es la enorme *estabilidad* de la economía campesina, que con diversas concreciones se halla presente en formas sociales muy diferentes tales como el feudalismo, los *modos de producción tributarios* presentes en Asia hasta

⁸Introducción a *al Agroecología como desarrollo rural sostenible*, cit., p. 84.

⁹Los *estudios campesinos* son una corriente sociológica que intenta romper con este esquema de interpretación de las sociedades campesinas —estrechamente ligado a la sociología rural estadounidense— y analizar sus lógicas específicas de funcionamiento. Ver Theodor Shanin: *Naturaleza y lógica de la eco-*

nomía campesina y Boguslaw Galeski: *Sociología del campesinado*. En España, el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, dirigido por Eduardo Sevilla Guzmán, es uno de los principales impulsores de esta orientación mediante una intensa labor de investigación-acción participativa, realizada en estrecha colaboración con el SOC (Sindicato de Obreros del Campo).

hace dos siglos o el capitalismo. En las economías campesinas, la explotación agrícola familiar es la unidad básica de producción y organización social; la labranza de la tierra y la cría del ganado constituyen el principal medio de vida; existe una *cultura tradicional* específica íntimamente ligada a las formas de vida de las pequeñas explotaciones rurales. Por otra parte, las economías campesinas han estado, en muchos casos, sometidas a la dirección de *agentes externos* (el señor feudal en Europa, el déspota en Asia, el terrateniente en América Latina...), lo cual constituye asimismo un factor que explica su estabilidad.

Las sociedades campesinas poseen una serie de instituciones, enraizadas en la costumbre y que son sustancialmente diferentes de las que imperan en las sociedades capitalistas. Así ocurre, por ejemplo, con los derechos de uso y propiedad de la tierra y los aperos de labranza. A diferencia de lo que ocurre en el capitalismo, la propiedad de tierra y aperos —que generalmente recae en el *padre de familia*— no le da derecho al propietario a *venderlos*, y el derecho de propiedad sobre la tierra no excluye que otros miembros de la comunidad campesina posean el derecho de usarla. En la mayor parte de los casos, el ganado usa colectivamente los campos individuales en barbecho o tras la cosecha de cereal. En España, por ejemplo, esta última práctica, denominada *derrota de mieses*, imperó hasta hace siglo y medio. Paralelamente, en muchas sociedades campesinas existen poderosos mecanismos niveladores que limitan la desigualdad de riqueza y la formación de capital. En ciertas comunidades de América Latina, por ejemplo, hay una incautación institucionalizada de riqueza a los miembros ricos de la comunidad, o bien se les impone el pago de ciertos oficios ceremoniales. Estos mecanismos niveladores constituyen también factores estabilizadores de dichas sociedades.

Los mercados locales son lugares a los que se lleva la parte de la producción no consumida por la familia y donde se obtiene dinero para procurarse las mercancías que la propia familia no produce... o para pagar las rentas o tributos cuando éstos no se pagan directamente en especie o en servicios laborales. La existencia de intercambios no supone necesariamente la disolución de la economía campesina. De hecho, las "plazas del mercado" han sido habitualmente un factor de cohesión de las comunidades campesinas, proporcionando no sólo el instrumento para intercambiar mercancía por dinero o unas mercancías por otras, sino también una forma de contacto entre aldeas, de vida social y de esparcimiento. Algo muy distinto ocurre cuando los intercambios mercantiles dejan de circunscribirse al excedente no consumido y a las plazas del mercado locales; la explotación campesina comienza a producir para vender, sus necesidades de dinero crecen, y es entonces cuando el Mercado comienza a ser un factor disolvente de la comunidad, tal como se analizará en detalle más adelante. En cualquier caso, las necesidades de dinero y la dificultad de acceso al crédito otorgan un enorme poder a los prestamistas

locales, que prestan a intereses usurarios. El endeudamiento y la eventual pérdida de las propiedades se convierten en medios de concentración de tierra y riqueza en el campo, y en factores de disolución de la economía campesina.



En los mercados tradicionales aún perdura el trato directo entre la producción y el consumo. FOTO | PEDRO MENÉNDEZ.

En la mayoría de las comunidades campesinas el espacio de cultivo se organiza, a grandes rasgos, según pautas análogas. En las proximidades de la casa o la aldea —o a veces integrados en la aldea misma— están los cultivos de huerta, aquellos que requieren de más cuidados y que se benefician de la reposición de nutrientes por la vía de los residuos domésticos y las deyecciones humanas. En un círculo concéntrico más alejado se halla el cultivo de cereal, que en la inmensa mayoría de los casos se practica alternándolo con el *barbecho* de los campos o con cultivos de leguminosas para aportar nitrógeno al suelo.⁹ Puesto que en estos campos se permite pastar al ganado, sus excrementos contribuyen a la reposición de nutrientes del suelo. Por

⁹ Hay un tipo de bacterias —del género *Rhizobium*— que penetran en las raíces de las legumi-

nosas y establecen una simbiosis con la planta: la bacteria se alimenta de la materia orgánica del vege-

último, suele haber un espacio de monte o bosque que, aunque no esté cultivado, es aprovechado de múltiples formas: la caza y, especialmente, la recolección de frutos constituye un complemento a la dieta campesina —la castaña y la bellota en la Península Ibérica— o incluso su base durante algunas épocas, en años de malas cosechas. Este espacio desempeña asimismo algunas funciones ecológicas decisivas para el “éxito” de la producción campesina: por ejemplo, la presencia de depredadores naturales para las plagas. Comoquiera que sea, el crecimiento demográfico, el agotamiento de los terrenos más próximos a la aldea y el incremento



En las sociedades campesinas existe un uso diversificado del terrazgo.
FOTO | ÁNHEL RODRÍGUEZ.

de la producción resultante de las crecientes necesidades de dinero, conllevan la roturación de nuevas tierras y hacen que el límite del bosque o el matorral vaya retrocediendo paulatinamente.

La agricultura en la Antigüedad

Los sistemas agrarios más desarrollados de la Antigüedad son los que aparecen bajo la dominación romana. Estos están basados en la alternancia de cultivo y barbecho y en la diferenciación entre una zona trabajada por el arado y otra, situada

tal y, al mismo tiempo, le proporciona compuestos nitrogenados procedentes del nitrógeno atmosférico, que la planta no puede asimilar directamente.

Cuando la planta muere, las raíces se descomponen, y el nitrógeno que contienen pasa a formar parte del suelo.

más allá del límite de la tierra cultivada, en la que pasta el ganado. En la nomenclatura de los agrónomos latinos, estas zonas reciben los nombres de *ager* y *saltus* respectivamente. El ganado que pasta en el *saltus* durante el día es estacionado durante la noche en la parte del *ager* que se encuentra sin cultivar. Sus excrementos fertilizan el suelo y de este modo transfieren nutrientes del *saltus* al *ager* que compensan los extraídos por las cosechas y evitan así el agotamiento del terreno.

A partir del año 200 antes de nuestra era comienza la ocupación sistemática de la Península por el poder colonial romano. Se produce en primer lugar la colonización del valle del Guadalquivir y la costa mediterránea, espacios similares al de la metrópoli. Estas zonas asumen ya entonces una fisonomía similar a la actual: grandes pueblos agrícolas, ciudades numerosas y muy pobladas, agricultura comercial con una elevada exportación de excedentes y deforestación intensa en los montes que rodean las tierras más fértiles. En el interior y el norte la presencia romana es mucho más precaria y sus huellas en el paisaje más limitadas. Se explotan recursos ganaderos —especialmente la lana de oveja— y mineros. En el seno del Imperio existe una suerte de “división del trabajo” en el que a cada lugar le corresponde desempeñar una determinada función en el conjunto. Las exportaciones de Hispania se centran en el oro, la plata, el cobre, el vino, el aceite, el trigo y las conservas de pescado. En algunas regiones se introduce ya el monocultivo (de trigo principalmente) y se produce una drástica reducción de la biodiversidad de muchos agroecosistemas.

La “revolución agrícola” de la Edad Media

En muchas ocasiones, las innovaciones técnicas introducidas en la agricultura durante los últimos siglos de la Edad Media se presentan en los siguientes términos: inicialmente existen unos métodos de cultivo y una tecnología ineficiente, no suficientemente productiva, y ello genera la necesidad de innovaciones que permitan mejorar su eficiencia, su productividad, etcétera. Así, por ejemplo, el arado romano da paso al arado de vertedera y la rotación bienal es sustituida por la trienal. Al explicar los desarrollos técnicos que experimenta la agricultura a partir del siglo XI en esos términos, se da por supuesto precisamente aquello que debe ser explicado: *por qué* se producen las innovaciones agrícolas. En esa explicación, además, se obvia que en otras regiones del planeta —por ejemplo, en el sur o el oriente de Europa— la presencia de métodos agrícolas tradicionales igualmente “ineficientes” no origina los desarrollos mencionados.¹⁰

Habitualmente, a esta clase de concepciones se añade una absoluta desconsideración por las características específicas de cada agroecosistema; se pierde

de vista el hecho de que, en muchas ocasiones, las tecnologías supuestamente "ineficientes" y "poco productivas" poseen en realidad una elevada adaptación a cada ecosistema particular. Es preciso romper con esta visión *eurocéntrica y mistificadora del progreso tecnológico* por varios planos. Primero, considerando las condiciones y relaciones sociales imperantes en cada lugar, para explicar por qué las mismas causas —los movimientos demográficos, los intercambios mercantiles— poseen efectos diferentes en unos y otros lugares. Segundo, considerando los modos de manejo de los recursos —los métodos de cultivo, las formas de propiedad y usos de la tierra...— en su adaptación (o inadaptación) a cada agroecosistema particular, y no sólo en términos de adelanto y atraso. Tercero, poner en *relación* lo que ocurre simultáneamente en diferentes espacios geográficos, para encontrar cómo el *desarrollo* de unas regiones implica, al menos en parte, el *subdesarrollo* de otras.

Desde el punto de vista técnico, la *revolución agrícola* que se produce en el noroeste de Europa a partir del siglo xi transforma buena parte de los métodos de cultivo y cría de ganado y los aperos de labranza heredados de la Antigüedad. A diferencia de lo que ocurre en el sur de Europa y el resto de la cuenca mediterránea —donde el uso de instrumentos tales como el arado romano se usan en muchas de las tierras hasta el siglo xix o incluso el xx— se generaliza el uso del *carro de ruedas* (prácticamente desconocido hasta entonces para usos agrícolas) y el *arado de vertedera*.¹¹ Al aparecer la posibilidad de transportar en carros cantidades importantes de hierba, se desarrolla el uso del *heno* —la guadaña, instrumento imprescindible para una siega productiva, no se generaliza hasta entonces—. Con ello, se abre la vía para *estabular* el ganado en lugar de tenerlo en los campos, para el aumento del número de cabezas y, así, para el crecimiento de la producción de estiércol, requisito a su vez del aumento de la productividad de los campos. Aparecen métodos más eficientes de utilización de la fuerza de tiro de los animales —frente, por ejemplo, a la forma de enjaezar a los caballos empleada en la Antigüedad, que tendía a estrangularlos— y se desarrolla el uso del caballo en detrimento de la pareja de bueyes.

¹⁰ Ver, acerca de estas cuestiones, Robert Brenner: «Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial», y «Las raíces agrarias del capitalismo europeo».

¹¹ A diferencia de lo que ocurre con el arado romano, que produce surcos superficiales en la tierra, el arado de vertedera penetra profundamente en el terreno y lo voltea. De este modo, teóricamente, se

impide la proliferación de «malas hierbas», se airea el terreno y se logra una mezcla más adecuada de la tierra y el estiércol. Las bondades de la utilización masiva del arado, no obstante, han sido puestas en tela de juicio por muchas corrientes agroecológicas, que plantean —entre otras cosas— que volteando el terreno mucha de la microfauna del suelo perece.

La más eficiente fertilización de los campos permite también un cambio en los métodos de cultivo. Se desarrolla la *rotación trienal*, gracias a la cual cada terreno proporciona dos cosechas de cereal (o una de cereal y otra de leguminosa) cada tres años. Todas estas innovaciones posibilitan un gran crecimiento demográfico en el norte y el centro de Europa entre los siglos xi y xiii.

En cualquier caso, el crecimiento de población que se produce entre los siglos xi y xiii lleva a una ocupación creciente de tierras marginales, poco fértiles, y a una progresiva degradación del ecosistema cultivado. La crisis de los sistemas agrarios medievales se manifiesta a través de una serie de hambrunas y epidemias (por ejemplo, la "peste negra", entre 1347 y 1351) que asolan Europa y diezman su población.

Por lo que respecta a la Península Ibérica, tras la decadencia del Imperio romano se constituyen en la zona cantábrica y la meseta comunidades campesinas autosuficientes con un uso diversificado del terrazgo y formas de explotación comunales. El valle del Guadalquivir y el Levante mantienen una mayor continuidad con las formas agrícolas anteriores, y bajo el dominio árabe, se establece en estas regiones una agricultura intensiva basada en complejos sistemas de regadío. A partir del año 1000, los estados del norte de la Península (en el proceso tradicionalmente conocido como "Reconquista") organizan asentamientos campesinos en los territorios conquistados en su avance hacia el sur; la estructura de la propiedad de la tierra en la meseta norte y en el sur de la Península ha quedado así fuertemente influida por las características que tuvo dicha repoblación. Junto con los asentamientos campesinos se produce la roturación de nuevas tierras y la proliferación del ganado lanar. Pero las condiciones ecológicas y las relaciones sociales imperantes en la Península hacen muy difícil la utilización de los avances agrícolas medievales. Sólo hay un clima similar al de Europa central en la franja cantábrica, y la falta de extensiones llanas en esta región hace casi imposible la utilización de los aperos mencionados anteriormente. En la meseta, la ausencia de agua en verano y el frío en el invierno son dos factores limitantes que impiden el crecimiento de la productividad de la tierra cultivada. A partir del siglo xv se introduce en algunas regiones el sistema de "año y vez" (una cosecha cada dos años), junto con otros avances agrícolas. Pero hasta entonces, en la mayor parte de tierras sigue impediendo el cultivo "al tercio" (una cosecha cada tres) y se siguen utilizando métodos agrícolas heredados de la Antigüedad. Será necesario esperar al siglo xix para que en la Península se introduzcan plenamente métodos que llevaban siglos empleándose en otras partes de Europa. ➤